

IX ENCONTRO DE PESQUISA EMPÍRICA EM DIREITO
5-8 Agosto, São Paulo

CHAMADA PARA RESUMOS
GT 27 MIGRACIONES Y DERECHO. LOS APORTES JURÍDICOS EN LOS ESTUDIOS DE LA
MOVILIDAD HUMANA

Coordenadoras:

Lila García (CONICET-UNMdP)
garcia.lila@gmail.com

Verónica Jaramillo (CONICET-UNLa)
verojarafonn@gmail.com

Ementa:

En los estudios migratorios la perspectiva jurídica tiene una tradición muy reciente y con poco desarrollo. Cuando en 1989 A. Zolberg llamaba a recuperar urgentemente al Estado en los estudios sobre migraciones y Sayad a decir que pensar la migración es pensar el Estado, se abrieron nuevas perspectivas y un floreciente campo de estudios sobre todo para las ciencias políticas, sociales y antropológicas, y, con menor impacto en las jurídicas. Esta menor implicancia de lo jurídico en los estudios migratorios la hemos relevado desde nuestras investigaciones, la poca experiencia que existe en el análisis jurídico-legal de las temáticas migratorias y la escasa *expertise* en la construcción de técnicas de recolección de información y análisis de documentos jurídicos.

En este escenario, el presente GT tiene por objetivo interrogar y recuperar experiencias sobre la investigación jurídica, en especial las que cuentan con un análisis de campo, por ello proponemos superar la mera exégesis. Esta mesa se propone entonces crear un espacio para pensar las migraciones y la movilidad humana en general desde los estudios de migraciones con aportes jurídicos: el derecho, los derechos, el poder judicial; las prácticas, (visas, frontera, etc.); las jurisprudencias nacionales e internacionales; actores y burocracias del campo, sus articulaciones y materialidades (documentos, expedientes, formularios), etc. También, contribuciones desde otras disciplinas sociales que problematicen aquellos elementos jurídicos en su relación con la migración, la emigración, los/as movimientos de refugiados, etc. Así, este GT propone un diálogo interdisciplinario.

Se aceptan trabajos en español, portugués e inglés.

O resumo deve apresentar, em até 500 palavras, o problema de pesquisa, as questões teóricas envolvidas, os aspectos metodológicos da pesquisa empírica, os apontamentos centrais e eventuais conclusões do trabalho. Serão aceitas propostas em português, espanhol ou inglês.

A proposta deve ser submetida no formato de resumo até o dia 12 de maio de 2019, mediante preenchimento do formulário disponível no seguinte link <https://forms.gle/XRoAgcyQgis8DH26A> (também disponível no site do IX EPED), com identificação da modalidade de apresentação pretendida (comunicação oral ou pôster).

A lista dos resumos selecionados para apresentação será divulgada pela Comissão Organizadora a partir do dia 05 de junho de 2019, na página do IX EPED e por meio de correspondência eletrônica para os endereços informados pelos(as) autores(as).

Mas informação: https://eped2019.files.wordpress.com/2019/04/edital_resumos_e_mr_final-4.pdf